

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

CANBERRA, 6 de Octubre de 1993.

S.E.: Es muy grato para mí, a través de los medios de comunicación que ustedes representan, hacer llegar un saludo al pueblo de Australia. Soy el primer Presidente de la República de Chile que visita este país, vengo acompañado de Ministros de Estado, de parlamentarios de gobierno y de oposición, de representantes del sector empresarial y de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile.

El motivo fundamental de mi visita ha sido, en primer término, expresar los agradecimientos del pueblo y del gobierno de Chile al pueblo y al gobierno de Australia por la solidaridad con los demócratas chilenos en nuestra lucha por recuperar la libertad en nuestro país y la hospitalidad que han brindado a varios miles de chilenos, alrededor de 30 mil, que en los últimos 20 ó 25 años se han acogido a la hospitalidad australiana, muchos de los cuales siguen viviendo acá.

En nuestra estadía aquí hemos conversado con el señor Primer Ministro, con el Ministro de Relaciones Exteriores, otros Ministros de Estado, dirigentes de los parlamentarios, tanto de gobierno como de oposición, sobre la realidad chilena y especialmente sobre el interés que tiene Chile para vincularse y extender su proyección a la Cuenca del Pacífico. Este inmenso Océano que nos separa, también nos une. Nuestros vecinos por el Occidente son, en la Latitud Sur, Nueva Zelanda y Australia, y pensamos que esta realidad que en el pasado significó vínculos importantes hace más de un siglo entre nuestros dos países, tiene enorme proyección para el futuro.

No quisiera terminar esta exposición inicial sin referirme a una nota de que acabo de imponerme, firmada por algunos señores parlamentarios, dirigida a mí, en que se condena una reciente proposición que yo habría hecho para decretar una amnistía para todos los responsables por violaciones de derechos humanos en Chile.

Los señores parlamentarios que han suscrito esta nota están equivocados, han sido mal informados, porque yo no he propuesto jamás una amnistía para los responsables de violaciones de derechos humanos. Por el contrario, mi gobierno, que llegó a restablecer la plena vigencia de los derechos humanos en Chile, que ha sido rigurosamente observada durante todo este período, en que hay plena libertad para todos los chilenos, cualesquiera que sean sus ideas, tan pronto asumí se propuso esclarecer la verdad de lo ocurrido en materia de violación de derechos humanos en el pasado, durante el régimen dictatorial, y la Comisión de Verdad y Reconciliación que designó emitió un informe que estableció claramente esa verdad y sobre la base de esa verdad mi gobierno ha pedido a los tribunales de justicia que investiguen y establezcan las responsabilidades en los juicios correspondientes.

En Chile, como en Australia, hay separación de poderes públicos, y la justicia la administran los tribunales y no el gobierno. Mi gobierno ha pedido justicia y ha colaborado para que se esclarezcan los hechos y se continúen las investigaciones. Mi gobierno no busca la impunidad de nadie.

Hay vigente en Chile una ley de amnistía respecto de hechos anteriores al año 78, que estaba dictada cuando mi gobierno asumí, y mi gobierno no ha tenido mayoría parlamentaria para modificar esa ley. Pero a pesar de la existencia de esa ley, mi gobierno ha sostenido ante los tribunales, y éstos han aceptado, que esa ley no impide investigar los hechos y seguir los procesos correspondientes.

La iniciativa de ley a que esta declaración se refiere no persiguió ni la impunidad ni una nueva amnistía. Simplemente persiguió aligerar y facilitar el resultado de esos procesos, y como no suscitó el necesario consenso mi gobierno retiró ese proyecto de ley. Pero no, repito, porque mediante él se buscara la impunidad o la amnistía, sino que, exclusivamente, por apreciaciones divergentes en el seno de la sociedad chilena sobre el mejor procedimiento para lograr ese resultado.

Yo lamento que los señores parlamentarios que firman esta nota hayan sido sorprendidos por informaciones equivocadas o tendenciosas.

Dicho lo anterior, quedo a disposición de ustedes para contestar las preguntas que me quieran formular.

Periodista: Presidente ¿cuántos parlamentario firmaron la nota?

S.E.: La verdad es que no los he contado, pero son como 49.

Periodista:

S.E.: Creo que esa percepción tiene dos aspectos: uno, en el que usted pone énfasis en el último momento, respecto del volumen y el porcentaje de gasto presupuestario que representan las Fuerzas Armadas en Chile. La verdad es que, como en todos los países del mundo, esa es una circunstancia que está determinada por el contexto internacional. Las Fuerzas Armadas chilenas son proporcionales a las Fuerzas Armadas de los países de América Latina que son nuestros vecinos. Indudablemente que existe un clima de paz y yo espero que esa paz se vaya asentando cada vez más, y espero que llegue el día en que ese clima de paz, de concordia y de entendimiento que mi gobierno ha robustecido bastante mediante acuerdos para resolver los principales problemas limítrofes con Argentina, especialmente, y también con Perú y con Bolivia, permita ir cambiando esta circunstancia a que usted se refiere. Pero, le repito, la realidad chilena no difiere de la realidad del contexto en que Chile se encuentra geográficamente ubicado.

Pero debo hacerle presente, en este respecto, que en el último presupuesto nacional, por primera vez en muchos años, el gasto en educación y el gasto en salud son mayores que el gasto en Defensa Nacional, lo que revela la tendencia de la política que mi gobierno está siguiendo.

Pero su pregunta tiene una subyacente que no quiero eludir. Hay gente que se pregunta, sobre todo en el exterior, "¿cómo se explica que el retorno a la democracia en Chile no haya significado el alejamiento de su función de Comandante en Jefe del Ejército, del general Pinochet?". La explicación es sencilla. A diferencia de otros países, los demócratas chilenos no derrocamos a la dictadura, no hubo un enfrentamiento violento, un paro general o una sublevación que botara al gobierno militar. Lo enfrentamos, dentro de las normas de la Constitución, en un plebiscito.

Los partidarios de la democracia, contra todo el excepticismo de mucha gente en el mundo, derrotamos, el 5 de Octubre de 1988, es decir, ayer cumplimos justamente 5 años de haberlo logrado, derrotamos al régimen del general Pinochet. Y eso permitió la elección de un gobierno constitucional democrático y el restablecimiento de las libertades en el país.

Pero de acuerdo con esa misma Constitución, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas son inamovibles. El Presidente no puede cambiarlos por propia voluntad, y esa norma, no ha habido mayoría en el Parlamento para modificarla.

Pero lo cierto es que, en el desempeño de su función como Comandante en Jefe del Ejército, el general Pinochet ha estado

subordinado al Presidente de la República y a los organismos constitucionales, no ha pretendido co-gobernar ni ejercer funciones gubernativas y, en consecuencia, su presencia no ha significado una alteración para el normal funcionamiento del sistema democrático chileno.

Periodista:

S.E.: Categóricamente le digo que no, y que esos testimonios no permiten sostener que en Chile haya violación de derechos humanos. Muchas veces la gente atribuye, y suele ser una manera de defenderse, sostener que se ha sido víctima de apremios ilegítimos o de torturas. Cada vez que ha habido una denuncia responsable en Chile se ha investigado, y cada vez que se ha comprobado -son muy contados los casos-, los funcionarios responsables han sido sancionados, eliminándoseles del servicio. Pero yo asevero categóricamente que en Chile hoy día no hay violación de derechos humanos y hay pleno respeto a la libertad de todas las personas.

Periodista:

S.E.: Mire, resulta que la implantación del régimen de libre mercado y de apertura de nuestra economía, con la consiguiente rebaja de los aranceles para las importaciones y término del sistema de protección a la industria nacional, provocó en su momento un fuerte costo social, que se tradujo en falencia, quiebra o paralización de algunas empresas e incremento de la desocupación. Mi gobierno no creyó que la manera de solucionar ese problema fuera restablecer una economía estatizada o proteccionista, porque la experiencia mundial demuestra que es bajo una economía de libre mercado, con apertura hacia el exterior y competencia, como se impulsa de mayor manera el crecimiento.

Pero mi gobierno asumió, con el decidido propósito de enfrentar lo que llamamos la "deuda social", ese costo en desocupación, en baja de remuneraciones, en disminución de los servicios sociales, producido en el período anterior.

De allí que mi gobierno haya impulsado, para derrotar a la pobreza, una política que llamamos "de crecimiento con equidad", impulsar el crecimiento económico, por una parte, pero promover la justicia social por otra.

De allí que patrocináramos y obtuviéramos del Congreso una reforma tributaria que significó que quienes ganan más o quienes gastan más pagan más impuestos para poder financiar programas sociales, que significó incrementar considerablemente, en los términos que acabo de señalar, los gastos en salud, educación y en vivienda, que ha significado una política de remuneraciones que ha representado un

incremento del 25 por ciento del valor real de las remuneraciones de los trabajadores chilenos y, mayor aún en los sectores de menores ingresos, que ha significado toda esta política una reducción de la desocupación a menos de un 5 por ciento de la población activa, que ha significado disminuir la inflación de 27 por ciento a 12 por ciento, y todos sabemos que la inflación es lo que más perjudica a quienes viven de un sueldo o de un salario, y que ha significado, en los balances hechos por los organismos respectivos, que el número de pobres se ha reducido en Chile en un 20 por ciento en estos años, y que los pobres que siguen existiendo, y son especial motivo de preocupación, son hoy día menos pobres que cuando nosotros llegamos al gobierno.

Periodista:

S.E.: Bueno, la verdad es que son varias preguntas. Partamos con la Ronda Uruguay del GATT. Chile, junto a los países integrantes del Grupo CAIRNS, ha sido celoso defensor, en la Ronda Uruguay, de los principios de libre comercio. Nos preocupa la tendencia proteccionista que se manifiesta en algunos países industrializados del hemisferio norte, y estamos vivamente empeñados en que la Ronda del GATT tenga éxito y puedan establecerse bases equitativas de libre comercio entre todos los países del mundo.

Segundo, en lo que se refiere al APEC y a las vinculaciones específicas con Australia. Chile, en los últimos años, ha reorientado gran parte de su comercio exterior. Históricamente este comercio era, sobre todo, con Estados Unidos y con Europa, en menor medida con América Latina. En los últimos años el comercio de Chile es un tercio con Europa, un tercio con América, comprendiendo tanto Norte como Centro y Sudamérica, y un tercio con los países de la vertiente occidental del Pacífico, fundamentalmente los países del Asia-Pacífico.

Esto nos ha llevado a redescubrir algo que nuestros bisabuelos supieron muy bien, que el Pacífico no sólo nos alejaba, nos separaba de este otro lado, sino que nos permitía comunicarnos con él. A mediados del siglo pasado había tráfico fluido, marítimo, de Australia a Chile, y a través de Chile y el Estrecho de Magallanes al Atlántico, y viceversa. Eso explica el comercio existente en esa época y la presencia de chilenos en Australia, o de personas nacidas en Chile en aquellos años.

Pues bien, esta comprobación nos ha llevado a interesarnos, pensando que, teniendo Chile 4 mil 700 kilómetros de costa del Pacífico, es naturalmente uno de los miembros de la Comunidad Económica del Pacífico. No es que pretenda serlo, es que lo es, por un hecho físico, y porque su comercio se vuelca hacia este lado. Y estando organizada esa comunidad económica en una institucionalidad como es el APEC, naturalmente aspiramos a integrarnos a ella. Y confiamos en tener la colaboración de

Australia para ello.

Espero que esta visita, junto con acrecentar nuestro conocimiento -hemos tenido ocasión de conversar con el señor Primer Ministro, con los otros Ministros de Estado, los parlamentarios entre sí con parlamentarios australianos, los empresarios chilenos y los trabajadores chilenos con sus colegas australianos-, esperamos que esta visita intensifique las relaciones entre nuestros países.

En el hecho, en los últimos años se han producido importantes inversiones australianas en Chile. Hay nexos económicos crecientes. Aspiramos a que nuestras líneas aéreas logren acuerdos para un tráfico fluido entre Australia y Chile, y creemos que esto será en beneficio recíproco para nuestros países. Que Chile puede ser el puente de entrada de Australia hacia grandes sectores de América del Sur, y que Australia, por sí misma y por su vinculación con el Asia, puede ser para nosotros un copartícipe, una contraparte y un socio del mayor interés.

Periodista:

S.E.: Yo no diría que hay una estrategia común. Yo diría que es un fenómeno mundial, un fenómeno natural. El mundo se achica. Nuestros países, el Pacífico deja de ser una obstáculo para las vinculaciones, sino que pasa a ser un nexo para las vinculaciones, y entonces es explicable que México, en el Norte, y nosotros en el Sur, tengamos intereses en este mundo y queramos participar.

Respecto de lo segundo, yo le diría a mis compatriotas que lo que ocurrió el 11 de Septiembre último, con motivo de conmemorarse 20 años del golpe de Estado del año 73, fue muy desgraciado. Creo que hubo una actitud de violencia irracional de parte de sectores muy minoritarios, que parecen no haber entendido lo que ha pasado en estos años. Y lo que ese día ocurrió no es, bajo ninguna manera, representativo de la realidad que está viviendo Chile. Chile es un país en paz, Chile es un país sin presos políticos, sin persecuciones, sin restricciones a la libertad, con plena libertad de opinión, de información, de reunión, de asociación, con pleno funcionamiento de los mecanismos democráticos, y en dos meses más vamos a tener elecciones de Presidente de la República -para lo cual hay 5 candidatos- y de parlamentarios -se renueva toda la Cámara de Diputados y la mitad del Senado-, estamos en plena campaña, y reina plena paz en el país.

En consecuencia, ese triste episodio es, si dijéramos, una lamentable y dolorosa reminiscencia de un fenómeno del pasado que felizmente está superado en la convivencia chilena.

* * * * *

CANBERRA, 6 de Octubre de 1993.

MLS/EMS.